



24 - Octubre - 2017

CGT NO FIRMA EL PREACUERDO DE CONVENIO

En Pleno del Comité celebrado en el día de hoy se ha decidido por mayoría, con los votos a favor de UGT y CC.OO. y en contra de C.G.T. firmar el preacuerdo de convenio 2016-2019.

Ante la última contrapropuesta de la empresa a los puntos planteados por la RLT, la asamblea de afiliados de C.G.T. decidió que se tenía que seguir manteniendo el posicionamiento de la Representación Unitaria en materia de flexibilidad y en materia salarial con un 1% en tablas salariales y los planteamientos de retroactividad y cláusula de revisión y las tablas de complemento de ILT. Esta decisión se tomó teniendo en cuenta la importancia que le dimos a la Unidad y el esfuerzo negociador y de confluencia habido entre los tres sindicatos y a pesar de las tácticas de la empresa de dilatar la negociación y hacer propuestas que eran poco menos que provocaciones.

C.G.T. no puede subscribir el preacuerdo firmado por las otras secciones sindicales porque no representa ni por lo que hemos pelado, ni por lo que hemos cedido. La subida salarial no refleja en absoluto nuestras aspiraciones, máxime cuando la mayor parte de ella va a plus presencia, lo que supone que se nos penaliza en el salario cuando faltamos por ejercer derechos o por estar enfermos en las ILT, en el plus presencia y en la paga variable. Con esta fórmula se representa lo que algunos creen que es la empresa, un cortijo donde si vienes cobras y si no puedes venir no tienes subida salarial. Hemos sido generosos en otros aspectos por confluir y por acordar, pero no podemos ser corresponsables de que cuando un trabajador tenga la desgracia de caer enfermos o que sus circunstancias personales le impidan venir a trabajar sufra una importantísima merma en su salario que en algunos casos puede resultar dramático. Por otra parte, más allá del preacuerdo, hay todavía muchas cosas que negociar en el convenio pues no se han debatido todas las cuestiones sociales y de derechos. La empresa, y lo asumimos como un error de estrategia de la parte social, ha centrado la negociación en las cuestiones que a ella le interesaban. Igualmente un perfil de movilización no acorde al momento. Vamos a poner encima de la mesa YA las otras reivindicaciones que competen a los trabajadores. Iremos informando y del resultado final de las mismas dependerá, por decisión de sus afiliados, si C.G.T. firma el convenio o no.